



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Calleria, 11 de Febrero del 2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000100-2025-P-CSJUC-PJ



Firmado digitalmente por LIMA
CHAYNA Hermogenes Vicente FAU
20602729762 soft
Cargo: Presidente De La Csj De
Ucayali
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.02.2025 12:55:12 -05:00

VISTO:

La **Resolución Administrativa N° 000091-2024-**

P-CSJUC-PJ, de fecha 09 de febrero del 2024; y el **Acta de Sala Plena** de fecha 15 de enero del 2025.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 72 del Texto Único de la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que, la Dirección del Poder Judicial en los Distritos Judiciales corresponde al Presidente de la Corte Superior de Justicia; y el Artículo 90° del mismo texto orgánico establece que el Presidente de la Corte Superior, representa al Poder Judicial, en su respectivo Distrito Judicial y ejerce las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos.

Que, el Presidente de Corte, como máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo, se encuentra investido de diversas facultades y atribuciones de conformidad con lo previsto en el tercer párrafo del Artículo 72 concordante con los incisos 1, 3 y 9 del Artículo 90 del Texto Único de la Ley Orgánica del Poder Judicial; y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 62.3 de la Ley del Procedimiento Administrativo General establece que cada entidad es competente para realizar tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos. En virtud de este marco normativo, dirige la política interna de su Distrito Judicial, con sujeción a las disposiciones que establece la Constitución, Ley Orgánica del Poder Judicial, y demás disposiciones normativas de carácter administrativo impartidas por el máximo Órgano de Gobierno del Poder Judicial.

Que, mediante **Oficio N° 000001-2020-PFCSJCE-PJ** de fecha 13 de febrero del 2020, el Director del Proyecto Fortalecimiento de las Cortes Superiores de Justicia mediante la implantación del SIJ y SINOE, hace de conocimiento que el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial mediante resolución de fecha 15 de enero del 2020, aprobó el "Acta de Constitución de Proyecto" y cronograma de "Ejecución del Proyecto de fortalecimiento de las Cortes Superiores de Justicia mediante la implantación del Sistema Integrado Judicial y Notificaciones Electrónicas", el cual tiene como objetivo el cierre de brechas existentes en las 35 Cortes Superiores de Justicia, en cuanto al uso de los servicios de tecnología de información para la mejora de la administración de justicia.

La constitución del Comité Distrital de apoyo para el proyecto, la misma que deberá estar conformada: Un Juez Superior Titular, que



Firmado digitalmente por
GUTIERREZ SAAVEDRA Katherin
FAU 20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.02.2025 12:42:16 -05:00



Firmado digitalmente por MARINA
YALTA Verry FAU 20602729762
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.02.2025 12:29:54 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

presidirá; el Gerente o Administración de Corte como integrante; el Jefe o encargado de Servicios Judiciales como integrante y el Coordinador o encargado de Informática como integrante.

Que, mediante **Resolución Administrativa N° 000091-2024-P-CSJUC-PJ**, de fecha 09 de febrero del 2024, se resolvió **ratificar** el **Comité Distrital para el Proyecto de Fortalecimiento de las Cortes Superiores de Justicia mediante la Implantación del Sistema Integrado Judicial y Notificaciones Electrónicas de la Corte Superior de Justicia de Ucayali**, quedando integrada conforme se detalla:

Dr. Tullio Deifilio Bermeo Turchi Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali	Presidente
Dr. Jesús Gustavo Quintana Rojas Gerente de Administración Distrital	Miembro
Abog. Julio Cesar Marín Silva Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales	Miembro
Ing. Doris Jea-Mille Irene Díaz Coordinadora de Informática	Miembro

Que, mediante **Resolución Administrativa N° 703-2024-P-CSJUC-PJ**, de fecha 05 de diciembre del 2024, se resolvió: **"ARTÍCULO PRIMERO: OFICIALIZAR** el acuerdo adoptado por **mayoría** en sesión de Sala Plena de fecha 05 de diciembre de 2024, y **PROCLAMAR** al señor **Dr. HERMOGENES VICENTE LIMA CHAYÑA, Juez Superior Titular de esta Corte Superior de Justicia, como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, periodo 2025-2026"**.

Que, en sesión de **Sala Plena** de fecha 15 de enero del 2025, los señores integrantes de la Sala Plena acordaron por **unanimidad** APROBAR cambiar al señor Juez Superior que preside dicha comisión por el Presidente actual de esta Corte Superior de Justicia, conforme lo establece la norma, asimismo delegar facultades a la presidencia para hacer los cambios que corresponda de los demás miembros del Comité Distrital de Apoyo para el proyecto de fortalecimiento de las Cortes Superiores de Justicia mediante la implantación del Sistema Integrado Judicial y Notificaciones Electrónicas.

Que, por razones de necesidad de servicio y dinámica organizacional, esta Presidencia, en su condición de máxima autoridad administrativa en este distrito judicial, responsable de dirigir la política distrital interna, ve por conveniente **reconformar** el **Comité Distrital para el Proyecto de Fortalecimiento de las Cortes Superiores de Justicia mediante la Implantación del Sistema Integrado Judicial y Notificaciones Electrónicas de la Corte Superior de Justicia de Ucayali**.

Que, en mérito a lo dispuesto en el artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que establece: **"Ejecutar**



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ SAAVEDRA Katherin
FAU 20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.02.2025 12:42:16 -05:00



Firmado digitalmente por MARINA
YALTA Verry FAU 20602729762
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.02.2025 12:29:54 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

los Acuerdos de la Sala Plena y del Consejo Ejecutivo Distrital”, esta presidencia dispondrá se oficialice el acuerdo de Sala Plena de fecha 15 de enero del 2025.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: OFICIALIZAR el acuerdo arribado por los miembros de la Sala Plena, a través de la Sesión de fecha 15 de enero del 2025; en el que **acordaron por unanimidad, APROBAR** el cambio del señor Juez Superior que preside dicha comisión por el Presidente actual de esta Corte Superior de Justicia y delegar facultades a la presidencia para hacer los cambios que corresponda de los demás miembros del **Comité Distrital para el Proyecto de Fortalecimiento de las Cortes Superiores de Justicia mediante la Implantación del Sistema Integrado Judicial y Notificaciones Electrónicas.**

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONFORMAR **Comité Distrital para el Proyecto de Fortalecimiento de las Cortes Superiores de Justicia mediante la Implantación del Sistema Integrado Judicial y Notificaciones Electrónicas de la Corte Superior de Justicia de Ucayali**, quedando integrada, conforme se detalla:

Dr. Hermógenes Vicente Lima Chayña Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali	Presidente
Mag. Odon Maruri Hilaes Gerente de Administración Distrital	Miembro
Mag. Lea Dina Zevallos Ramírez Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales.	Miembro
Ing. Luis Edward Cabanillas Ríos Coordinador de Informática	Miembro

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO cualquier resolución administrativa que contravenga a la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: PÓNGASE la presente resolución en conocimiento del Director del Proyecto de FCSJ, la Gerencia de Administración Distrital, Jefe del ODANC Ucayali, Magistrado y personal administrativo involucrados.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Documento firmado digitalmente

HERMOGENES VICENTE LIMA CHAYÑA

Presidente
Corte Superior de Justicia de Ucayali

HLC/kgs



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ SAAVEDRA Katherin
FAU 20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.02.2025 12:42:16 -05:00



Firmado digitalmente por MARINA
YALTA Vemy FAU 20602729762
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.02.2025 12:29:54 -05:00

